Convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 26 de mayo de 2008, a las 20 horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la distribución de Resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de los auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y el preceptivo depósito de la Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.-Turno abierto de palabras.

El Acta de la reunión fue aprobada, tras su lectura, unánimemente por los Consejeros y firmada por el Presidente y el Secretario.

Y, para que así conste, libro la presente en Palma de Mallorca, 1 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración D. Georges Colson. El Secretario D. Vincent Henry Fantini.—23.858.

CAJABURGOS OPERADOR DE BANCASEGUROS VINCULADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, celebrado en Burgos el día 28 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de la Paz, 22-A-Primero, de Burgos, el día 3 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente, si fuese preciso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2007. Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ratificación de nombramiento de miembro del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y su ejecución.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e información sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, según lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 4 de abril de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Gutiérrez García.–20.467.

CAMPOLARGO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 3 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, al día siguiente 4 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, de la propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Preguntas, informes y propuestas diversas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta celebrada.

De conformidad con lo que disponen los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que serán sometidos a la Junta General.

Zaragoza, 9 de abril de 2008.—El Secretario, Pablo López-Alonso González.—20.462.

CAMPOS 1925, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 2008, a las 17 horas y, en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente día en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como del informe de gestión, de la aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración

Segundo.-Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y/o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que serán sometidos a la Junta para su aprobación, inclusive el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Polinyà, 1 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Miró Coll.—23.822.

CAPITAL 18 BR, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 26 de mayo de 2008, en el domicilio social, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y el día 27 de mayo de 2008, en el mismo lugar, a las 16,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2007

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.-Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.-Delegación de facultades.

Sexto.–Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del

informe de auditoría, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 11 de abril de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.–20.391.

CARO INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 5 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 6 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.-Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales a los efectos de recoger el cambio en la política de inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.-Información sobre comisiones.

Décimo.-Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Duodécimo.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Derechos de Asistencia y Representación.

El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de Información.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el correspondiente Informe de los Administradores, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 6 de junio de 2008.

Madrid, 10 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Muela Rodríguez.—22.631.